

## Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

## ESTADO Nº35 CPC

El presente ESTADO se fija en la página web de la Rama Judicial. Art 295 del CGP-

Hoy once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

## FECHA DE PROVIDENCIA A NOTIFICAR: 09 DICIEMBRE DE 2020.

ITEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	CONSULTA AQUÍ
1	2014-00644-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	IVIMA	SANDRA VEGA	CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DECRETA CAUTELAS.	PROVIDENCIA
2	2014-00493-00	INSPECCION JUDICIAL- PRUEBA ANTICIPADA	HILDA MARIA BADILLO SAAVEDRA	MUNICIPIO DE AGUAZUL E INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL	REQUIERE A PERITO A AUXILIAR DE JUSTICIA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 317 DEL CGP. RECONOCE PERSONERIA. ORDENA EXPEDICIÓN DE COPIAS.	PROVIDENCIA
3	2014-00645-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	IVIMA	HENRY MANCIPE CABEZAS Y CARMEN YANETH DEVIA CHAPARRO	CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DECRETA CAUTELAS.	PROVIDENCIA



## Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

4	2015-00148-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	IVIMA			CARMENZA NIÑO CARDENAS	CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DECRETA CAUTELAS.	PROVIDENCIA
5	2015-00282-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA	JYMMY GC	ONZALO \	VARGAS	DANIEL RICARDO BELTRAN DIAZ	NO REPONE PROVIDENCIA DE FECHA 28/10/2020.	<b>PROVIDENCIA</b>
		CUANTIA	ROMERO				LEVANTA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA EN	
							LITERAL 5° DE AUTO DE FECHA 14/02/2018.	
							ORDENA A ADMINISTRADOR DE PARQUEADERO	
							REALIZAR ENTREGA DE AUTOMOTOR A OLDIS	
							ELENA NARANJO VALENCIA. NIEGA SOLICITUD DE	
							LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.	

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO SECRETARIA